PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, Octubre 2021

Señor (a)
JOSE GABRIEL GARAVITO APONTE
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.2224281/2021**
Coordinador Académico
Centro de Tecnologías Agroindustriales Cartago Valle del Cauca

Asunto:Informe mensual de ejecución contractual Mes Octubre del año 2021

Referencia: CO1.PCCNTR.2224281 del año 2021

Luz Miriam Hernandez Muñoz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 29.927293 de Versalles. Valle del Cauca, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato proyectado será de: Valor y forma de Pago: El valor del contrato proyectado será de: VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOSPESOS MCTE ($24.220.500) esta suma será pagada al contratista de la siguiente manera: a) siete (7) pagos correspondiente a 100 horas mensuales, iguales, de febrero a agosto por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($3.350.000) cada uno, b) Un (01) último pago correspondiente a 33 horas del mes de septiembre por valor de UN MILLÓN CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($1.105.500).

Plazo: Será hasta el 10 de septiembre de 2021.

Nota: La correspondiente adición al contrato se hará por un plazo de 1 mes (100 Horas), hasta el día 10 de octubre del 2021 , sin exceder del 31 de diciembre del 2021. Que en virtud del plazo solicitado es pertinente adicionar el valor del contrato No. CO1.PCCNTR. 2224281 por un valor de: DOS MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($2.914.500). y CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS ($435.500) correspondinete a 13 horas que ya se encuentra en su registro presupuestal, dado que el contrato no inició en la fecha proyectada.
Plazo: Será hasta el 10 de octubre de 2021

Nota 2: La correspondiente adición al contrato se hará por un plazo de 27 dias (90 Horas), hasta el día 07 de noviembre del 2021 , sin exceder del 31 de diciembre del 2021. Que en virtud del plazo solicitado es pertinente adicionar el valor del contrato No. CO1.PCCNTR. 2224281 por un valor de: TRES MILLONES QUINCE MIL PESOS M/CTE ($ 3.015.000)

Plazo: Será hasta el 7 de noviembre de 2021

OBJETO:
Prestación temporal de servicios profesionales como instructor para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y/o jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación REGULAR –programadas por el Centro De Tecnologías Agroindustriales.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Alistamiento de cursos complmentarios sobre Comunicación asetiva, servicio al cliente y EDT sobre el regreso a la presencialidad.	Acta alistamiento de los participantes en el alistamiento se encuentra en Drive
2	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	Registro de horas en la plataforma SOFIA PLUS. Se ejecutaron un total de 100 directas a formación en las siguients fichas. 2423446/2383026/2212845/2144539. 2278494/2278769/2235278/2419189. 2278507/2280070/2323283. Total de 100 horas ejecutadas .	Las evidencias se encuentra en Drive
3	Orientar y apoyar a los Aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.	Desarrollo del proyecto formativo de acuerdo al programa de formación, en las fichas formación en las siguientes fichas: 2423446/2383026/2212845/2144539. 2278494/2278769/2235278/2419189. 2278507/2280070/2323283. Total de 100 horas ejecutadas	Las evidencias se encuentra en Drive
4	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	Actualización y/o modificación de las actividades en la guía de aprendizaje	Las evidencias se encuentra en Drive
5	Orientar la formación profesional	Elaboración e integración de guías	Las evidencias se

	integral para desarrollar en los Aprendices las competencias específicas, establecidas en cada programa de formación.	de aprendizaje. Ejecución guías de aprendizaje con el equipo de política institucional. Entrega de instrumentos de evaluación. Plan de trabajo.	encuentra en Drive
6	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.	Seguimiento al horario de formación teniendo en cuenta la programación establecida por coordinación académica	Registro sofia y Se las evidencias se encuentra en Drive
7	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIA PLUS en un plazo máximo de 2 días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - registro de los juicios evaluativos, creación de las rutas de aprendizaje, etc.-.	Se realizaron las evaluaciones correspondientes y se inicio complementario servicio al cliente	Las evidencias se encuentra en Drive y SECOPII
8	Rendir los informes (Planillas y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizajes realizados por Aprendices a quienes imparte formación profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del CTA para tal efecto.	Informes mensuales de ejecución de la formación. Plan de trabajo. Se imparte formación a las fichas designadas en el horario determinado.	Las evidencias se encuentra en Drive y SECOPII
9	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos.	Se realiza la inducion del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Se realizo el curso de servidor publico sobre integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.	Certificado de partcipacion La evidencia se encuentra en Drive
10	Aplicar el Reglamento del Aprendiz Sena y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación.	Validar las obligaciones los deberes y derechos de los aprendices en la ejecución de la formación	Las evidencias se encuentra en Drive
11	Participar activamente en el logro de	Utilizar herramientas virtuales,	Evidencia: Planes

	los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación.	metodologías y técnicas didácticas activas para la orientación de los procesos formativos.	de trabajo y material de apoyo que reposa en el Drive
12	Asistir a todas las reuniones convocadas por el CTA.	Se realizaron varias reuniones para el seguimiento de las fichas que etan en ejecución	Las evidencias se encuentra en Drive
13	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	Informes mensuales de ejecución de la formación. Plan de trabajo. Se imparte formación a las fichas designadas en el horario determinado.	Los soportes de las acciones realizadas se entregan en el Drive de evidencias y plataforma SECOP II. (Evidencia: Plan de trabajo, capturas (pantallazos drive evidencias
14	Informar en un plazo máximo de dos días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.	No se desarrolló en el mes.	No hay evidencia porque no se ejecutó en el mes.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087,en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	44321	El Dovio	11/10/2021	11/10/2021
2	45121	Ulloa	14/10/2021	14/10/2021
3	46221	El Dovio	16/10/2021	16/10/2021

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el N0, 1039752137 simple correspondiente al mes de Septiembre, el Decreto 1273 de 2018.(Decreto Ley 2106 de 2019 – "*DecretoLey Antitrámites"*)

Evidencias en ()folios



Luz Miriam Hernández Muñoz
Contratista
C.C. No. 29927293 de Versalles, Valle del Cauca

Recibí a satisfacción:

JOSE GABRIEL GARAVITO APONTE

SUPERVISOR(a) Contrato . CO1.PCCNTR.2224281 de 2021